

En Sao Paulo realizan importante intervención contra el trabajo esclavo de peruanos

Nota Informativa 060 - 14

Un taller de confecciones en Sao Paulo, donde trabajaban al menos 17 ciudadanos peruanos en condiciones de esclavitud, fue intervenido el último viernes en una operación sorpresa ejecutada por las autoridades brasileñas junto a nuestro Consulado en dicha ciudad, como parte de una campaña conjunta dirigida a evitar el trabajo de nuestros compatriotas bajo condiciones de esclavitud.

En la intervención, realizada en coordinación con la Secretaría de Justicia y de Defensa de la Ciudadanía del Estado de Sao Paulo, así como con la Policía Civil, la Defensoría Pública, el Ministerio Público de Trabajo, y la Superintendencia Regional de Trabajo y Empleo del Estado de Sao Paulo, se pudo conocer que los peruanos trabajaban a destajo, en jornadas superiores a 15 horas diarias y mínimamente retribuidos, según declaraciones de los propios peruanos.

Tras la operación, tres de los trabajadores recibieron asistencia humanitaria luego de manifestar su negativa a continuar trabajando en el taller. De otro lado, los dueños del taller, también de nacionalidad peruana, serán procesados tanto en el ámbito laboral como penal por vulnerar las normas laborales brasileñas.

El Consulado General del Perú en Sao Paulo informó que la operación constituye una alerta a los ciudadanos peruanos, provenientes principalmente de las regiones del sur de nuestro país, sobre los riesgos a los que se someten al aceptar ofertas de trabajo en esa ciudad, que esconden casos de sobreexplotación de mano de obra bajo condiciones que vulneran las leyes laborales vigentes.

Lima, 10 de marzo de 2014